

PROPOSICIÓN No. 21

(14 de noviembre de 2023)

Con la venia de la **Comisión Segunda Constitucional** y en el ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representante a la Cámara, atentamente me permito poner a consideración de los Honorables Representantes de esta célula legislativa, la presente proposición para citación a debate de control político al Señor Ministro de Industria, Comercio y Turismo Germán Umaña Mendoza con el fin de discutir sobre **“LA SITUACIÓN ACTUAL, PROYECCIÓN FINANCIERA, RETOS ADMINISTRATIVOS Y DE INVERSIÓN DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX ASÍ COMO LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DE NATURALEZA PÚBLICA FONTUR, INNPULSA, COLOMBIA PRODUCTIVA Y PROCOLOMBIA”**.

Para el buen desarrollo del debate, cítese al Señor Ministro de Industria, Comercio y Turismo Germán Umaña Mendoza, al Presidente de **FIDUCOLDEX** Andrés Raúl Guzmán Toro, al Gerente General de **FONTUR** Álvaro Edgar Belálcazar Acero, al Gerente de **INNPULSA** Hernán Ceballos Gacharná, al Gerente de **COLOMBIA PRODUCTIVA** Aurelio Mejía Mejía y a la Presidenta de **PROCOLOMBIA** Carmen Cecilia Caballero.

Así mismo cítese a la **Procuradora General de la Nación** Margarita Cabello Blanco y al **Superintendente Financiero de Colombia** César Attilio Ferrari.

Para el desarrollo del citado debate me permito anexar el siguiente cuestionario.

SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX

Del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2022, sírvase suministrar la siguiente información, con los indicadores correspondientes, año por año, en términos absolutos y porcentuales, así:

1. Activos administrados
2. Número de negocios, indicando crecimiento/decrecimiento, comparativo desde enero de 2014 a diciembre de 2022

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B- 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)
PBX 601 8770720



3. Comisiones fiduciarias por tipo de negocio y su incremento o decrecimiento año por año
4. Comportamiento de los Fondos de Inversión Colectiva
5. Utilidades (o pérdidas) por cada uno de los ejercicios anuales antes citados (con información antes y después de impuestos)
6. Indicador ROE por año y comparativo dentro de los periodos anuales antes citados
7. Comisiones exclusivas por FIC's y Comisiones fiduciarios por los demás negocios.
8. Indique el total de las comisiones fiduciarias por año (por todos los conceptos) e informe el porcentaje de participación de ellas, respecto de los negocios **FONTUR, PROCOLOMBIA, INNPULSA Y COLOMBIA PRODUCTIVA.**
9. Indique los ingresos percibidos por **FIDUCOLDEX** año por año, en términos absolutos y en términos porcentuales.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONTUR:

1. ¿Cuál fue el presupuesto asignado durante 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, para ejecutar las actividades misionales del patrimonio autónomo **FONTUR**?
2. Conforme a la pregunta anterior ¿cuál fue el presupuesto ejecutado durante 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, para ejecutar las actividades misionales del patrimonio autónomo **FONTUR**?
Indique la información año por año y un cuadro comparativo, que indique valores absolutos y variaciones porcentuales
3. ¿Cuántos contratos se suscribieron y perfeccionaron dentro de cada uno de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, cuál es su estado actual?

Señale de forma expresa y concreta cuáles de esos contratos, han expirado, según el



plazo pactado y aquellos que no tengan el 100% de ejecución, señalando las causas y los motivos que han impedido su terminación.

4. Frente a la pregunta anterior, indique ¿Qué acciones ha realizado la Fiduciaria, para lograr su liquidación? ¿Qué monto de dinero ha dejado de pagarse y qué acciones ha iniciado la Fiduciaria para defender los recursos públicos?

5. Respecto de tales contratos ¿Cuánto dinero se ha entregado a título de anticipo o a cualquier otro título y que estén pendiente de legalizarse?

Indique cada uno de los contratos de forma individual, señalando objeto, monto total del contrato, monto entregado a título de anticipo o a cualquier otro título, fecha de giro, valor pendiente de legalizar, estado de la legalización del anticipo, garantías o pólizas otorgadas y estado de la reclamación ante las compañías de seguros.

Relacione cada uno de los contratos, con los ítems señalados anteriormente.

En caso que no se hayan afectado las pólizas, explique por qué no se ha hecho y/o señale si la aseguradora se abstuvo de reconocer la indemnización o perjuicio y por qué. Señale qué acciones ha desplegado la Fiduciaria para tales propósitos.

6. ¿Cuántos requerimientos ha recibido **FIDUCOLDEX**, durante los años mencionados, como vocera del **FONTUR**, por organismos de control relacionados con contratos celebrados en desarrollo de su objeto y cuáles acciones ha desplegado la Fiduciaria?

Indique de forma clara y breve las acciones desplegadas.

7. Remita los indicadores de gestión establecidos por la Fiduciaria para la debida ejecución de las tareas a su cargo como administrador del **FONTUR** durante los años mencionados, con un comparativo que muestre la evolución de esos indicadores, en beneficio de la adecuada ejecución pública de las tareas a cargo de **FONTUR** (Indique



los órganos ante quienes se ha presentado estos indicadores y los planes de mejora sobre los mismos)

8. Adjunte la relación de las contingencias vigentes de **FONTUR**, su estado actual de proceso, despacho, monto de la demanda, provisiones y acciones para mitigar los riesgos.
9. Relación año por año de la nómina de **FONTUR**, organigrama, costo de la nómina, indicando cargos, salarios, bonificaciones, demás emolumentos y su variación en términos reales y porcentuales.
10. Relación de los contratos de prestación de servicios de **FONTUR**, año por año, su estado actual y el objeto de cada uno de esos contratos.
11. Relación de los contratos de trabajadores temporales, su costo y su variación porcentual.
12. Ingresos de **FONTUR**, año por año, de acuerdo a sus distintas fuentes, su asignación presupuestal y su ejecución real, versus los proyectos aprobados.
13. Indique, año por año, la evolución de la comisión fiduciaria pagada a **FIDUCOLDEX**, en términos absolutos y su variación porcentual.

PATRIMONIO AUTÓNOMO INNPULSA

1. ¿Cuál fue el presupuesto asignado durante 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, para ejecutar las actividades misionales del patrimonio autónomo **INNPULSA**?
2. Conforme a la pregunta anterior ¿Cuál fue el presupuesto ejecutado durante 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, para ejecutar las actividades



misionales del patrimonio autónomo **INNPULSA**?

Indique la información año por año y en un cuadro comparativo, que indique valores absolutos y variaciones porcentuales.

3. ¿Cuántos contratos se suscribieron y perfeccionaron dentro de cada uno de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, cuál es su estado actual?

Señale de forma expresa y concreta cuáles de esos contratos, han expirado, según el plazo pactado y aquellos que no tengan el 100% de ejecución, señalando las causas y los motivos que han impedido su terminación.

4. Frente a la pregunta anterior, indique ¿Qué acciones ha realizado la Fiduciaria, para lograr su liquidación? ¿Qué monto de dinero ha dejado de pagarse y qué acciones ha iniciado la Fiduciaria para defender los recursos públicos?

5. Respecto de tales contratos ¿Cuánto dinero se ha entregado a título de anticipo o a cualquier otro título y que estén pendiente de legalizarse?

Indique cada uno de los contratos de forma individual, señalado, objeto, monto total del contrato, monto entregado a título de anticipo o a cualquier otro título, fecha de giro, valor pendiente de legalizar, estado de la legalización del anticipo, garantías o pólizas otorgadas y estado de la reclamación ante las compañías de seguros.

Relacione cada uno de los contratos, con los ítems señalados anteriormente. En caso que no se hayan afectado las pólizas, explique por qué no se ha hecho y/o señale, si la aseguradora se abstuvo de reconocer la indemnización o perjuicio y por qué.

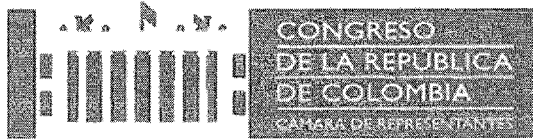
Señale qué acciones ha desplegado la Fiduciaria para tales propósitos.

6. ¿Cuántos requerimientos ha recibido **FIDUCOLDEX**, durante los años mencionados, como vocera de **INNPULSA**, por organismos de control relacionados con contratos celebrados en desarrollo de su objeto y cuáles acciones ha desplegado la Fiduciaria?



Indique de forma clara y breve las acciones desplegadas

7. Remita los indicadores de gestión establecidos por la Fiduciaria para la debida ejecución de las tareas a su cargo como administrador de **INNPULSA** durante los años mencionados, con un comparativo que muestre la evolución de esos indicadores, en beneficio de la adecuada ejecución pública de las tareas a cargo de **INNPULSA** (Indique los órganos ante quienes se ha presentado estos indicadores y los planes de mejora sobre los mismos)
8. Enviar la relación de las contingencias vigentes de **INNPULSA**, su estado actual de proceso, despacho, monto de la demanda, provisiones y acciones para mitigar los riesgos.
9. Relación año por año de la nómina de **INNPULSA**, organigrama, costo de la nómina, indicando cargos, salarios, bonificaciones, demás emolumentos y su variación en términos reales y porcentuales.
10. Relación de los contratos de prestación de servicios de **INNPULSA**, año por año, su estado actual y el objeto de cada uno de esos contratos.
11. Relación de los contratos de trabajadores temporales, su costo y su variación porcentual.
12. Ingresos de **INNPULSA**, año por año, de acuerdo a sus distintas fuentes, su asignación presupuestal y su ejecución real, versus los proyectos aprobados.
13. Indique, año por año, la evolución de la comisión fiduciaria pagada a **FIDUCOLDEX**, en términos absolutos y su variación porcentual.



PATRIMONIO AUTÓNOMO COLOMBIA PRODUCTIVA.

1. ¿Cuál fue el presupuesto asignado durante 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, para ejecutar las actividades misionales del patrimonio autónomo **COLOMBIA PRODUCTIVA**?
2. Conforme a la pregunta anterior ¿cuál fue el presupuesto ejecutado durante 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, para ejecutar las actividades misionales del patrimonio autónomo INNPULSA? Indique la información año por año y en un cuadro comparativo, que indique valores absolutos y variaciones porcentuales
3. ¿Cuántos contratos se suscribieron y perfeccionaron dentro de cada uno de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, cuál es su estado actual? Señale de forma expresa y concreta cuáles de esos contratos, han expirado, según el plazo pactado y no tengan el 100% de ejecución, señalando las causas y los motivos que han impedido su terminación.
4. Frente a la pregunta anterior, indique ¿Qué acciones ha realizado la Fiduciaria, para lograr su liquidación? ¿Qué monto de dinero ha dejado de pagarse y qué acciones ha iniciado la Fiduciaria para defender los recursos públicos?
5. Respecto de tales contratos ¿Cuánto dinero se ha entregado a título de anticipo o a cualquier otro título y que estén pendiente de legalizarse? Indique cada uno de los contratos de forma individual, señalado, objeto, monto total del contrato, monto entregado a título de anticipo o a cualquier otro título, fecha de giro, valor pendiente de legalizar, estado de la legalización del anticipo, garantías o pólizas otorgadas y estado de la reclamación ante las compañías de seguros.

Relacione cada uno de los contratos, con los ítems señalados anteriormente. En caso

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comision.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)
PBX 601 8770720



que no se hayan afectado las pólizas, explique por qué no se ha hecho y/o señale, si la aseguradora se abstuvo de reconocer la indemnización o perjuicio y por qué.

Señale qué acciones ha desplegado la Fiduciaria para tales propósitos.

6. ¿Cuántos requerimientos ha recibido **FIDUCOLDEX**, durante los años mencionados, como vocera de **COLOMBIA PRODUCTIVA**, por organismos de control relacionados con contratos celebrados en desarrollo de su objeto y cuáles acciones ha desplegado la Fiduciaria? Indique de forma clara y breve las acciones desplegadas
7. Remita los indicadores de gestión establecidos por la Fiduciaria para la debida ejecución de las tareas a su cargo como administrador de **COLOMBIA PRODUCTIVA** durante los años mencionados, con un comparativo que muestre la evolución de esos indicadores, en beneficio de la adecuada ejecución pública de las tareas a cargo de **COLOMBIA PRODUCTIVA** (Indique los órganos ante quienes se ha presentado estos indicadores y los planes de mejora sobre los mismos)
8. Relación de las contingencias vigentes de **COLOMBIA PRODUCTIVA**, su estado actual de proceso, despacho, monto de la demanda, provisiones y acciones para mitigar los riesgos.
9. Relación año por año de la nómina de **COLOMBIA PRODUCTIVA**, organigrama, costo de la nómina, indicando cargos, salarios, bonificaciones, demás emolumentos y su variación en términos reales y porcentuales.
10. Relación de los contratos de prestación de servicios de **COLOMBIA PRODUCTIVA**, año por año, su estado actual y el objeto de cada uno de esos contratos.



11. Relación de los contratos de trabajadores temporales, su costo y su variación porcentual.
12. Ingresos de **COLOMBIA PRODUCTIVA**, año por año, de acuerdo a sus distintas fuentes, su asignación presupuestal y su ejecución real, versus los proyectos aprobados.
13. Indique, año por año, la evolución de la comisión fiduciaria pagada a **FIDUCOLDEX**, en términos absolutos y su variación porcentual.

PATRIMONIO AUTÓNOMO PROCOLOMBIA

1. ¿Cuál fue el presupuesto asignado durante 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, para ejecutar las actividades misionales del patrimonio autónomo **PROCOLOMBIA**?
2. Conforme a la pregunta anterior ¿cuál fue el presupuesto ejecutado durante 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, para ejecutar las actividades misionales del patrimonio autónomo **PROCOLOMBIA**?

Indique la información año por año y en un cuadro comparativo, que indique valores absolutos y variaciones porcentuales

3. ¿Cuántos contratos se suscribieron y perfeccionaron dentro de cada uno de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, cuál es su estado actual?

Señale de forma expresa y concreta cuáles de esos contratos, han expirado, según el plazo pactado y no tengan el 100% de ejecución, señalando las causas y los motivos que han impedido su terminación.

4. Frente a la pregunta anterior, indique ¿Qué acciones ha realizado la Fiduciaria, para lograr su liquidación?

¿Qué monto de dinero ha dejado de pagarse y qué acciones ha iniciado la Fiduciaria



para defender los recursos públicos?

5. Respecto de tales contratos ¿Cuánto dinero se ha entregado a título de anticipo o a cualquier otro título y que estén pendiente de legalizarse?

Indique cada uno de los contratos de forma individual, señalado, objeto, monto total del contrato, monto entregado a título de anticipo o a cualquier otro título, fecha de giro, valor pendiente de legalizar, estado de la legalización del anticipo, garantías o pólizas otorgadas y estado de la reclamación ante las compañías de seguros.

Relacione cada uno de los contratos, con los ítems señalados anteriormente. En caso que no se hayan afectado las pólizas, explique por qué no se ha hecho y/o señale, si la aseguradora se abstuvo de reconocer la indemnización o perjuicio y por qué. Señale qué acciones ha desplegado la Fiduciaria para tales propósitos.

6. ¿Cuántos requerimientos ha recibido **FIDUCOLDEX**, durante los años mencionados, como vocera de **PROCOLOMBIA**, por organismos de control relacionados con contratos celebrados en desarrollo de su objeto y cuáles acciones ha desplegado la Fiduciaria?

Indique de forma clara y breve las acciones desplegadas.

7. Remita los indicadores de gestión establecidos por la Fiduciaria para la debida ejecución de las tareas a su cargo como administrador de **PROCOLOMBIA** durante los años mencionados, con un comparativo que muestre la evolución de esos indicadores, en beneficio de la adecuada ejecución pública de las tareas a cargo de **PROCOLOMBIA** (Indique los órganos ante quienes se ha presentado estos indicadores y los planes de mejora sobre los mismos)

8. Relación de las contingencias vigentes de **PROCOLOMBIA**, su estado actual de proceso, despacho, monto de la demanda, provisiones y acciones para mitigar los riesgos.



9. Relación año por año de la nómina de **PROCOLOMBIA**, organigrama, costo de la nómina, indicando cargos, salarios, bonificaciones, demás emolumentos y su variación en términos reales y porcentuales.
10. Relación de los contratos de prestación de servicios de **PROCOLOMBIA**, año por año, su estado actual y el objeto de cada uno de esos contratos.
11. Relación de los contratos de trabajadores temporales, su costo y su variación porcentual.
12. Ingresos de **PROCOLOMBIA**, año por año, de acuerdo a sus distintas fuentes, su asignación presupuestal y su ejecución real, versus los proyectos aprobados.
13. Indique, año por año, la evolución de la comisión fiduciaria pagada a **FIDUCOLDEX**, en términos absolutos y su variación porcentual.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por la H.R. JUANA CAROLINA LOONDOÑO JARAMILLO, aprobada en sesión del día 14 de noviembre de 2023.



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario

**Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional**



Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comision.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)
PBX 601 8770720

